



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA EJECUCIÓN CONJUNTA DE PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA URBANA EN BARRIADA IBARBURU (2ª FASE)

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las **OBRAS DE MEJORA URBANA EN BARRIADA IBARBURU (2ª FASE)**, se convoca licitación por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL:- A la baja de las siguientes cantidades (IVA incluido):

- Proyecto municipal de obras de mejora urbana en Barriada Ibarburu (2ª fase): 661.330,59 € (incluido el Estudio de Seguridad y Salud).
- Proyecto de EMASESA de obras de acondicionamiento y mejora de la red de abastecimiento de la Barriada Ibarburu (2ª fase): 439.462,15 € (incluido el Estudio Seguridad y Salud). Los materiales referidos a este Proyecto no son objeto de licitación puesto que serán facilitados por Emasesa.

PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES, conjuntamente ambos proyectos.

INFORMACIÓN: El Expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles, y en fdominguez@doshermanas.es y en la página web del Ayuntamiento www.doshermanas.es

GARANTIAS: Provisional de 28.468,78 € y definitiva de 47.447,96 €. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

CLASIFICACION:

Proyecto Municipal; GRUPO G, SUBGRUPO 6, CATEGORÍA d)

Proyecto EMASESA; GRUPO E, SUBGRUPO 1, CATEGORÍA d)

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 7 de julio de 2009, a las 13 horas, publicándose anuncio de la convocatoria en el BOP, BOE y DOUE.

..//..

El horario para cumplir estos trámites será el fijado para atención al público en las Oficinas Municipales (de 9 a 14 horas), encontrándose de manifiesto el expediente y ambos proyectos en la Secretaría del Ayuntamiento: las aclaraciones que precise el Proyecto de Emasesa se instarán en las oficinas de dicha Empresa, en Sevilla, calle Escuelas Pías, Unidad de Apoyo, teléfono 955020483.

PROYECTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES: Oficina de Delineación del Ayuntamiento (2ª planta del edificio), tel. 954919553.

LICITACION: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, es decir, el día 13 de julio de 2009.

DOCUMENTACION: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Nº 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS; Nº 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 29 de mayo de 2009
EL ALCALDE

Francisco Toscano Sánchez